



RESOLUCIÓN DE MODIFICACION DE METAS FISICAS No. 51-2026

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**-----

CONSIDERANDO: *Que la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular*

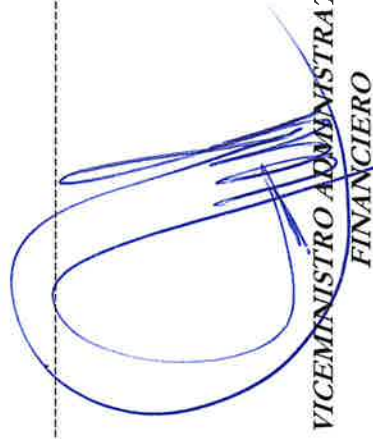
-UDEVIPO- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2026, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco vigente para el ejercicio fiscal dos Mil Veintiséis.

CONSIDERANDO: *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas 1 –CMF1- 16992, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-. **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el*



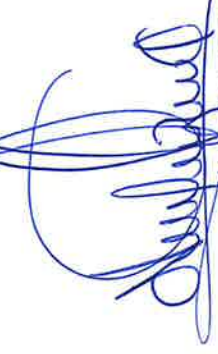
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 27 literal a); Decreto Número 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco vigente para el ejercicio fiscal dos Mil Veintiseis, "Artículos 81 y 82, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala y Acuerdo Gubernativo Número 01-2026, "Distribución Analítica del Presupuesto", en el Artículo 5 literal a, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas físicas bajo la responsabilidad de los que intervienen en el proceso de reprogramación conforme los comprobantes y/o justificaciones con base a la documentación y a lo actuado por la Unidad Ejecutora; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe el debido proceso.


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO

Josue Ricart
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda





MINISTRA DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Ing. Norma Zea Osorio
Ministra
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 - CMF1 -

| | | | | | | |
|---------------|-------|--|-------------------|------------|-----------------|-------|
| Institución : | 13000 | MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA | Fecha elaboración | 20/03/2026 | No. COMPROBANTE | 16992 |
| Unid. Ejec.: | | UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDEVIVO | | | | |

| | | | | |
|------------------------|---------------------------|------------------|---------------|-----------------------|
| Tipo Documento Respado | Clase Documento | No. Doc. Respado | Fecha Respado | Clase de Modificación |
| RESOLUCIONES | RESOLUCIONES DEL DESPACHO | CG-0241-03-2026 | 13/03/2026 | REPROGRAMACION |

| METAS DISMINUIDAS | | | | | |
|----------------------------|------------------------|---------|------------|---------|---------------|
| SNIP | Descripción de la Meta | Inicial | Modificado | Vigente | Unidad Medida |
| METAS INCREMENTADAS | | | | | |
| SNIP | Descripción de la Meta | Inicial | Modificado | Vigente | Unidad Medida |

Febrero 2024 - I CONSTRUCCION DE BARRIO DE CONTIENCIÓN

Resolución : 2731

2,656.80

3,657.10

| | | | | | |
|--------|---|----------|-----|----------|----------------|
| 316744 | CONSTRUCCION MURO DE CONTIENCIÓN ASENTAMIENTO REGALÓ DE DIOS, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA | 1,129.80 | .10 | 1,129.90 | Metro cuadrado |
| 358806 | CONSTRUCCION MURO DE CONTIENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO 5 DE AGOSTO, GRANIZO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA | 408.00 | .10 | 408.10 | Metro cuadrado |
| 353509 | CONSTRUCCION MURO DE CONTIENCIÓN ASENTAMIENTO NUEVA JERUSALEN DE ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA | 1,119.00 | .10 | 1,119.10 | Metro cuadrado |

DESCRIPCION :

Regularización de metas físicas de 3 proyectos para el presente Ejercicio Fiscal 2026

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA



| | |
|-------|------------|
| Fecha | 20/03/2026 |
|-------|------------|

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 - CMF1-

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA No. COMPROBANTE
 Unid. Ejec.: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDEVIPO 17/03/2026 ✓ Fecha elaboración 16992 ✓

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificación
 RESOLUCIONES DEL DESPACHO RESOLUCIONES DEL DESPACHO CG-0241-03-2026 ✓ 13/03/2026 REPROGRAMACION

| METAS DISMINUIDAS | | | | | |
|----------------------------|------------------------|---------|------------|---------|---------------|
| SNIP | Descripcion de la Meta | Inicial | Modificado | Vigente | Unidad Medida |
| METAS INCREMENTADAS | | | | | |
| SNIP | Descripcion de la Meta | Inicial | Modificado | Vigente | Unidad Medida |

2,657.10

2,657.10

Producto 11.1a.1 : CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION

Subproyectos : 49-0-1

| | | | | | |
|--------|---|----------|-------|------------|----------------|
| 316744 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA | 1,129.80 | .10 ✓ | 1,129.90 ✓ | Metro cuadrado |
| 358806 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO ANEXO 6 DE AGOSTO, GRANJO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA | 408.00 | .10 ✓ | 408.10 ✓ | Metro cuadrado |
| 353509 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION ASENTAMIENTO NUEVA JERUSALEN DE ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA | 1,119.00 | .10 ✓ | 1,119.10 ✓ | Metro cuadrado |

DESCRIPCION :

Regularización de metas físicas de 3 proyectos para el presente Ejercicio Fiscal 2026

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA Licda.-María Hortensia del Cid López de Aguilar

Directora
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
 PLAN-
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
 y Vivienda - CIV



Fecha
 17/03/2026

Josure N. N. N.
 Vicealmirante Adjunto al Director General de Finanzas
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
 y Vivienda



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



OFIC. SPP-067-2026/DP
Guatemala, 13 de marzo de 2026



Licenciada
María Hortensia del Cid López de Aguilar
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciada del Cid López de Aguilar:

Reciba un cordial saludo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-. Por medio del presente traslado el expediente que contiene la documentación de soporte relacionada a la modificación de metas físicas de 3 proyectos de inversión, confirmadas con la documentación consignada que se detalla a continuación:

- Resolución **CG-0241-03-2026**, de fecha 13 de marzo de 2026.
- Justificación y análisis de la modificación
- CMF1 “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”, Número 16992 de fecha 13 de marzo de 2026.

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,


Lio. **Derival Ricardo Ponce/Cancio**
Servicios Profesionales
Departamento de Homologación y Operación de Vivienda
Sección de Planificación y Programación
-UDEVIPO-


Ingeniero **Antonio Stanir Pajencia de la Roca**
DIRECTOR
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular
-UDEVIPO-

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA 1 -CMF1-

| | | | | |
|---------------|-------|--|-------------------|-----------------|
| Institucion : | 13000 | MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA | Fecha elaboracion | No. COMPROBANTE |
| Unid. Ejec.: | | UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDEVIPO | 13032026 | 16992 |

| | | | | |
|------------------------|---------------------------|------------------|---------------|-----------------------|
| Tipo Documento Respado | Clase Documento | No. Doc. Respado | Fecha Respado | Clase de Modificacion |
| RESOLUCIONES | RESOLUCIONES DEL DESPACHO | CG-0241-03-2026 | 13032026 | REPROGRAMACION |

| SNIP | Descripcion de la Meta | Inicial | Modificado | Vigente | Unidad Medida |
|--|--|----------|------------|----------|----------------|
| METAS DISMINUIDAS | | | | | |
| METAS INCREMENTADAS | | | | | |
| 316744 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN REGALO DE DIOS, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA | 1,129.80 | .10 | 1,129.90 | Metro cuadrado |
| 358806 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO 6 DE AGOSTO, GRANITO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA | 408.00 | .10 | 408.10 | Metro cuadrado |
| 353509 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUEVA JERUSALEN DE ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA | 1,119.00 | .10 | 1,119.10 | Metro cuadrado |
| Producto Final : CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN | | 2,656.80 | .30 | 2,657.10 | |
| Estructura : 20-0-1 | | | | | |

DESCRIPCION :

Regularización de metas físicas de 3 proyectos para el presente Ejercicio Fiscal 2026

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

[Firma]
 Lic. Denmar Ricardo Ponce Garcia
 Servicios Profesionales
 Departamento de Planificación y Programación de Vivienda
 -UDEVIPO-

[Firma]
 Ing. Genaro Antonio Stanin Palencia de la Roca
 DIRECTOR
 Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular
 -UDEVIPO-

Fecha
 13/03/2026

Justificación de Reprogramación de Metas Físicas de Obras
derivado de una
Reprogramación Física para regularizar 3 proyectos de Inversión

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 01-2026, de fecha 01 de enero de 2026, que aprueba la “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026” y conforme el Decreto No. 36-2024 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, vigente para el Ejercicio Fiscal 2026, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 36-2024, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, vigente para el Ejercicio Fiscal 2026, en su artículo 82 Inversión establece que, las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la República de Guatemala, mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

La presente justificación tiene como objetivo dar a conocer los movimientos de las metas físicas de los proyectos de inversión afectados en la presente reprogramación, de acuerdo al análisis realizado para efectuar la regularización de las metas físicas correspondientes a lo que se ejecutará en el presente Ejercicio Fiscal 2026.

METAS FÍSICAS

En los proyectos descritos a continuación se realizará la regularización de metas físicas dentro del **Programa 20 Servicios de Urbanización Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles**, de la Fuente de Financiamiento Colocaciones Internas (41-1204-0090)

| SNIP | DESCRIPCION DEL PROYECTO | TIPO DE PROYECTO | UNIDAD DE MEDIDA | INCREMENTO EN LA META | META FINAL EN SNIP |
|--------|--|---------------------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|
| 316744 | Construcción Muro de Contención Asentamiento Regalo de Dios, Zona 7, Guatemala, Guatemala | | | 0.10 | 1,129.90 / |
| 353509 | Construcción Muro de Contención Asentamiento Nueva Jerusalen de Zona 18, Guatemala, Guatemala | Construcción Muro de Contención | Metros ² | 0.10 | 1,119.10 / |
| 358806 | Construcción Muro de Contención Asentamiento Anexo 6 de Agosto, Granizo II, Zona 7, Guatemala, Guatemala | | | 0.10 | 408.10 / |

En atención a lo antes descrito se informa que se estarán realizando las gestiones correspondientes en el Sistema Nacional de Inversión Pública de Guatemala -SNIPgt-, de conformidad a la normativa correspondiente y así cumplir con los compromisos adquiridos por la institución para el presente Ejercicio Fiscal 2026.

Guatemala, 13 de marzo de 2026.



Lic. Dával Ricardo Ponce García
Servicios Profesionales
Departamento de Fomento y Desarrollo de Vivienda
Sección de Planificación y Programación
-UDEVIPO-



Ingeniero Antonio Stanir Palencia de la Roca
DIRECTOR
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular
-UDEVIPO-

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
MATRIZ DE ANALISIS DE REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2026 REGULARIZACION DE 3 PROYECTOS DE INVERSION

| FUENTE | NOG | SNIP | NOMBRE DEL PROYECTO | RENGLON | META GLOBAL DEL PROYECTO EN MTS | META MTS ² SNIP 2026 | META A ACREDITAR | META FINAL | UNIDAD | STATUS SNIP |
|--------------|----------|--------|--|---------|---------------------------------|---------------------------------|------------------|------------|------------------|-------------|
| 41 | 26334690 | 316744 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA | 332 | 1,510.80 | 1,129.80 / | 0.10 | 1,129.90 | MTS ² | APROBADO |
| | 29069319 | 353509 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUEVA JERUSALEN DE ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA | | 1,119.00 | 1,119.00 / | 0.10 | 1,119.10 | MTS ² | APROBADO |
| | 29068940 | 358806 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO 6 DE AGOSTO, GRANIZO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA | | 408.00 | 408.00 / | 0.10 | 408.10 | MTS ² | APROBADO |
| TOTAL | | | | | | | | | | |

DIRECTOR
 Ingeniero Antonio Serrán Pineda de la Roca
 Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular - UDEVIPPO

Lc. Dorval Ricardo Ponce García
 Servicios Profesionales
 Departamento de Fomento y Desarrollo de Vivienda
 Sección de Planificación y Programación
 UDEVIPPO

RESOLUCIÓN NÚMERO RES-CG-0241-03-2026

COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, Guatemala, trece de marzo del año dos mil veintiséis.

Asunto: Tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la **Reprogramación** de metas físicas de los siguientes proyectos: **CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO REGALO DE DIOS, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA**, con SNIP número **316744, CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUEVA JERUSALEN, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA**, con SNIP número **353509, CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO 6 DE AGOSTO, GRANIZO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA**, con SNIP número **358806**, de acuerdo al requerimiento realizado por el Departamento de Proyectos e Infraestructura Habitacional por medio del oficio **No. DPIH-012-2026 de fecha 12 de enero de 2026**, en el cual solicitan a la Sección de Planificación y Programación de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, de acuerdo al análisis realizado, la programación y actualización de las metas físicas de los proyectos de inversión que se ejecutarán en el presente Ejercicio Fiscal 2026.

CONSIDERANDO

Que, la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se fundamenta en el marco jurídico conformado por el Decreto Número 25-2004 del Congreso de la República de Guatemala; Acuerdo Ministerial Número 1031-2002 de fecha 25 de junio de 2002; Acuerdo Ministerial Número 1515-2007 de fecha 22 de junio de 2007; Acuerdo Ministerial Número 1516-2007; Acuerdo Ministerial Número 1517-2007 ambos de fecha 25 de junio del 2007; Acuerdo Ministerial Número 804-2009 de fecha 10 de noviembre 2009, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que, según lo que para el efecto dispone el Decreto Número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco vigente para el Ejercicio Fiscal 2026 y los artículos 1, 5, 11, 14 y 17 del Acuerdo Gubernativo Número 01-2026 de fecha 1 de enero del 2026, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026, en los que faculta a las Unidades Ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, puede ejecutar. Así como lo establecido en el numeral 3, literales a), b), y c) del artículo 32, Modificaciones y Transferencias Presupuestarias del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

CONSIDERANDO

Que, se tiene a la vista el expediente, así como la justificación planteada por el Departamento de Fomento y Desarrollo de Vivienda, Sección de Planificación y Programación de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular -UDEVIPO-, para emitir la resolución de la reprogramación de los movimientos de metas físicas de acuerdo a lo solicitado por el Departamento de Proyectos e Infraestructura Habitacional, dentro de los proyectos siguientes:


| SNIP | DESCRIPCION DEL PROYECTO | TIPO DE PROYECTO | UNIDAD DE MEDIDA | META FINAL EN SNIP |
|--------------------------|---|---------------------------------|---------------------|--------------------|
| Meta Incrementada | | | | |
| 316744 | Construcción Muro de Contención Asentamiento Regalo de Dios, Zona 7, Guatemala, Guatemala. | | | 1,129.90 |
| 353509 | Construcción Muro de Contención Asentamiento Nueva Jerusalen, Zona 18, Guatemala, Guatemala. | Construcción Muro de Contención | Metros ² | 1,119.10 |
| 358806 | Construcción Muro de Contención Asentamiento Anexo 6 de Agosto, Granizo II, Zona 7, Guatemala, Guatemala. | Construcción Muro de Contención | | |

POR TANTO

El Director de la **Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-**, con base a lo considerado y con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente Ejercicio Fiscal.

RESUELVE

- I. Autorizar la Reprogramación de metas físicas de los Proyectos de Inversión antes descritos, con el objetivo cumplir con los compromisos adquiridos por la institución para el presente Ejercicio Fiscal 2026.
- II. Para los efectos y controles correspondientes, sirva notificar la presente resolución a la **Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-**, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; para continuar con el proceso de la modificación de metas físicas en el Sistema Nacional de Inversión Pública de Guatemala -SNIPgt-, con el objetivo de contar con su aprobación.



Ingeniero Antonio Stanin Valencia de la Roca
DIRECTOR
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular
-UDEVIPO-



Oficio No. DPIH-018-2025
Guatemala, 19 de enero de 2026

Licenciado

Dorval Ricardo Ponce

Sección de Planificación y Programación
Departamento de Fomento y Desarrollo de Vivienda
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Ponce:

Reciba un cordial y atento saludo del Departamento de Proyectos e Infraestructura Habitacional, con los mejores deseos para el desarrollo de sus actividades.

El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que dentro de la planificación de este departamento se cuenta con 04 proyectos los cuales están próximos a ser publicados en el portal de GATECOMPRAS con el fin de poder ejecutarlos para beneficiar a las familias, sin embargo, se necesita que dichos proyectos cuenten disponibilidad presupuestaria como requisito para su publicación.

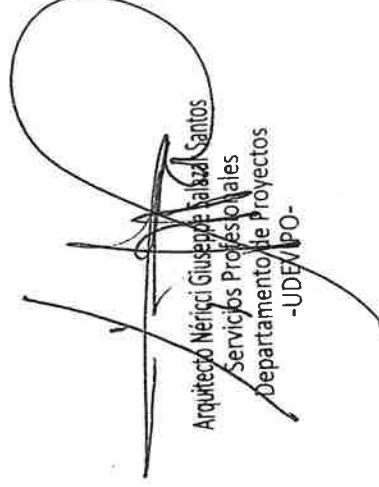
Derivado de lo anterior, solicito su valioso apoyo a efecto puede reprogramar y asignar meta (física y financiera) a los 04 proyectos y así publicarlos oportunamente, agradezco también coordinar con el Departamento Financiero.

Los proyectos son:

| No. | Proyecto | SNIP | Meta Física (m ²) | Meta financiera (Q) |
|-----|---|--------|-------------------------------|---------------------|
| 1 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUEVA JERUSALÉN DE ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA | 353509 | 1,119.00 | 3,729,016.00 |
| 2 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO 6 DE AGOSTO GRANIZO II, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA | 358806 | 408.00 | 1,739,135.00 |
| 3 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LAS 40-S, TIERRA NUEVA I, CHINAUTLA, GUATEMALA | 334043 | 404.00 | 3,278,911.00 |
| 4 | CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN EN ASENTAMIENTO SANTA FAZ, CHINAUTLA, GUATEMALA | 358823 | 1,350.00 | 4,827,196.00 |

Sin otro particular, quedo atento a cualquier duda o comentario que pueda surgir de la presente.

Atentamente,



Arquitecto Nérici Giuseppe Valdez Santos
Servicios Profesionales
Departamento de Proyectos
-UDEVIPO-

C.C. Archivo

